

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

## DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administración, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, 11. Provincias: Casa de los Comisarios de los Correos y Administraciones de Correos remitiendo en sellos o libranzas el importe de suscripción. — Extranjero: París para suscripciones o anónimas, C. A. Saavedra, rue de Valenciennes, 55; Librería española, rue de Valenciennes, 55; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street; Straud, — Lisboa, D. Rodríguez Calvo, — Oporto, — Valencia, — Barcelona, —

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64. — En provincias: Remitiendo libranzas o sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76. — Teniendo que girar esta administración contra los suscriptores: Por un mes, 19 rs.; tres, 56; seis, 105; un año, 188. — Por medio de comisionados, en los mismos cuatro últimos precios. — Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240. — Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240. En los meses de abastecimiento de la imprenta se cobrará un suplemento de 10 céntimos.

### ADVERTENCIA.

La gran dificultad y el notable quebranto que el giro produce, tanto para los señores suscritores como para la imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL, cuando se trata de cantidades de cierta importancia y sobre todo el deseo de molestar lo menos posible a nuestros abonados, nos obligan a suplir, encarecidamente a los que se hallan en descubierto con esta Administración que se sirvan remitir, antes del día 30, las cantidades adeudadas y las correspondientes al tiempo por que renueven su suscripción, a fin de evitar que se les envíen letras con el recargo correspondiente, o dejen de recibir el periódico.

### ACCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales: Intercambio de Gacetas. Exposición y decreto creando un cuarto establecimiento de remonta con la denominación de Sevilla, y un segundo depósito de instrucción, y doma con residencia en Ceja; refundiendo en cuatro los seis depósitos de caballos sementales, y restableciendo la subdirección de remonta, depósitos de doma y de caballos, a cargo de un brigadier procedente de arma de caballería.

Romero. Exposición y decreto autorizando al ministro de Hacienda para hacer a la compañía de ferro-carriles Almansa a Valencia y Tarragona, un anticipo en concepto de auxilio para la completa rehabilitación de la línea de Valencia a Tarragona.

Una orden dando las gracias en nombre de S. M. a D. Juan Mariana y Sanz por el donativo de varios libros hecho con destino a bibliotecas populares.

Gracia y Justicia. Una orden sellando un nuevo plazo para autorizar con el sello real de Castilla los títulos, edictos y despachos expedidos por la cancellaría de dicho ministerio que carezcan aun de este requisito.

Estado. Notificación del Regum eocatur concedido a consules extranjeros acreditados en España, y de autorizaciones otorgadas a súbditos españoles para desempeñar destinos consulares en la monarquía.

Han sido aprobados ya los artículos adicionales del tratado de extradición de criminales entre España y Portugal, asunto que estaba pendiente desde hace tiempo.

Hoy saldrá el general La Porfilla para embarcarse en el próximo correo que vaya a Puerto-Rico, cuyo mando le ha sido confiado.

Ha sido desistido el litulado ministro de la Guerra del pretenciente, Sr. Berriz.

Otra sentencia de muerte, aunque no ejecutoria todavía, porque se eleva en consulta a la audiencia de Valencia, que es quien ha de resolver, acaba de recaer contra Antonio Pelufo Pastor, que debió a la munificencia de nuestro augusto monarca, alcanzar el indulto de la que recientemente se dictó de igual naturaleza. Saben nuestros lectores que al ser indultado Pelufo tenía otra causa pendiente en el mismo juzgado del distrito de Serranos de Valencia, sobre asesinato dentro del edificio de San Miguel de los Reyes, de su compañero confinado, llamado Francisco Mas y Maril: en esta causa, pues, se acaba de pronunciar el fallo condenando a la última pena a Antonio Pelufo Pastor y Juan Bautista Ferrero Volta, ambos confinados en el castaño de San Miguel de los Reyes, quienes, según resulta, estaban siete años unidos en relaciones muy íntimas y escandalosas.

Los antecedentes penales de Pelufo ya los conocen nuestros lectores; Ferrero es natural y

vecino de Benipeixcar, en el partido judicial de Gandía, de 29 años, soltero, labrador; fue condenado a un mes de arresto por hurto, a trece años de reclusión temporal por cada uno de dos homicidios, y a que sufriese las mayores privaciones durante nueve meses por el delito de quebrantamiento de dicha condena.

La sequía está creando conflictos en muchos pueblos de la provincia de Valencia, donde no sólo padecen las tierras de secano, sino que en las de regadío escasea de tal modo el agua, que apenas se puede sembrar el trigo en muchos términos; así sucede en los de Oreste y Chiva.

Se ha aprobado la sentencia recaída por Consejo de guerra celebrado en Valencia en 19 de Mayo último contra D. Juan Francisco Moya y Tribaldo, D. Nicandro Moreno y Ramírez, y D. Martín Llanos Calderón de la Barda, teniente coronel y comandante respectivamente del quinto regimiento montado de artillería por la conducta militar que observaron durante los sucesos cantonales de aquella plaza en 18 de Julio de 1873, habiendo sido condenado a un año de prisión en un castillo el primero, amonestado para lo sucesivo el segundo, y a cuatro meses de prisión en un castillo el tercero.

Está llamando extraordinariamente la atención en París des procesos que existen entre el coronel príncipe de Bauffremont y su esposa, que hoy lo es también del príncipe de Biscoso, porque contrajo matrimonio con éste fuera de Francia. M. de Bauffremont pide al tribunal que le entregue por lo menos sus hijos, que habían quedado en poder de su esposa, a pesar del nuevo casamiento de ésta. Excita gran curiosidad este asunto, porque parece que es un caso nuevo en las leyes francesas.

Después de los Estados Unidos, Rusia parece disputar el primer lugar en la instrucción superior de la mujer. Por decisión del tribunal superior acaba de resolverse en este país que las mujeres no pueden ser privadas de presentarse como abogados no juramentados en defensa de causas ajenas. Otro periódico de aquel imperio trae la estadística de los cursos de medicina y cirugía, que siguen las mujeres rusas, y de ella resulta que durante el curso del año 1874-75 han seguido los dos primeros años de dichos estudios 171 discípulas, de las cuales 102 pertenecen a la nobleza, 17 al comercio, 14 a las industrias, 12 al clero y 24 a otras clases sociales.

Con respecto a las creencias religiosas, 131 son ortodoxas, 23 israelitas, 12 católicas-romanas, tres luteranas y una armenia. 23 son casadas y 53 poseen títulos de maestrías particulares.

Las alumnas de medicina se distinguen por una aplicación superior a la de los discípulos, profundizan conscientemente el origen y desarrollo de todas las enfermedades, y capaces de una abnegación que los hombres, pasan noches enteras cerca de los enfermos, lo que ellos no suelen hacer jamás.

En Francia, donde no existe una doctora en medicina de que hemos hablado otras veces, se señala como un acontecimiento la entrada de discípulas en las universidades. En este curso debía de presentarse en Poitiers a recibir el título de bachiller una joven que después de hacer brillantes exámenes, recibió las felicitaciones unánimes de todos los individuos del tribunal.

El Observer de Londres del día 21 dice que en caso de hostilidades entre Turquía y las potencias del Norte, los intereses de Inglaterra no le permiten permanecer como espectadora pasiva de la lucha.

Si al envío de un ultimatum austriaco a Rusia sigue la ocupación de la Herzegovina por las tropas de esa potencia, Inglaterra debería mandar inmediatamente una escuadra a Constantinopla y declarar a Rusia y Austria que, aun conservando la neutralidad, se reserva el derecho de intervenir si sus intereses vitales como potencia marítima se viesen amenazados.

Un natural de Bohemia, llamado A. Ruda, ha escrito al ministro de la Gobernación de nuestro país, asegurando que ha probado un remedio para la preservación y segura curación del cólera, con cuyo uso se puede salvar cualquiera persona atada de esta horrible enfermedad, aunque esté privada de todo conocimiento científico, siendo al mismo tiempo muy útil para las casas de salud y hospitales militares.

después de la comprobación de la eficacia, pide una distinción honorífica.

Se ha mandado proveer por concurso la cátedra de geometría analítica de Madrid.

El general Martínez Campos ha dirigido al municipio de Barcelona la siguiente comunicación, agradeciendo la que aquí le remitió nombrándole hijo adoptivo de la esparlada ciudad: «Ejército y capitán general de Cataluña. — Estado mayor general. — Sección de campaña. Excmo. Sr.: Pocos sentimientos habré recibido en mi vida mayores que la que me ha ocasionado la lectura de la comunicación que a nombre del Excmo. ayuntamiento de Barcelona suscribe V. E. como su digno presidente. Pálidas son cuantas frases pueda estampar para demostrar mi profundo agradecimiento a los representantes del pueblo para mi amado querido de esta nación; no encuentro palabras con que contestar, cual merece, a un escrito en que los elogios apasionados de mi persona van unidos a la expresión afectuosa con que me distingue V. E.

No es a mí a quien debe este, país, la risueña era de paz que señala hoy el horizonte; la gloria toda es de mis soldados, que incansables ante la fatiga y llenos de la mayor fé han hecho más, mucho más de lo que yo podía esperar de ellos; me ha secundado también la inmensa mayoría de las personas sensatas de Cataluña, de modo que, si gloria y honra me alcanza, es la de haber sido el general en jefe de aquellos valientes y el capitán general de este pueblo. La mayor recompensa para mí es el acuerdo primero del Excmo. ayuntamiento declarándome hijo adoptivo de Barcelona; lo acepto con júbilo, y sólo me resta suplicar a V. E. que queden sin efecto las demás, y será un nuevo favor a que estaré reconocido. Dios guarde a V. E. muchos años. — Barcelona 20 de Noviembre de 1875. — Arsenio Martínez de Campos.

Un proceso criminal seguido contra dos ministros al día siguiente de desocupar las poltronas, es especialmente demasiado importante en la historia constitucional, abierta desde 1815 en Europa, para que no tengan por toda ella cuantos portadores se refieren al asunto.

El hecho, como lo ha anticipado el telégrafo, acaba de verificarse en Grecia, y según los detalles que ahora nos trae el correo, comenzó por una acusación presentada por la nueva Cámara bajo los auspicios del ministerio Comandouros contra todo el ministerio Bulgaris. Nominada una comisión acusadora de nueve miembros, produjo esta su acta de acusación el 10 de Noviembre (de nuestra era, 29 octubre de la griega) estableciendo como principales cargos la usurpación del poder legislativo con objeto de engañar al Estado y al rey y de la errata de la ejecución de falsas leyes ínicamente promulgadas y sancionadas, por la cual se le permitieron, concedido grados y empleos y beneficiado intereses ajenos en daño del Estado.

Comparecidos los seis ministros acusados ante la comisión referida, se dirigió la acción de estos cargos mas principalmente contra los de Justicia e interior de Hacienda B. Nicolopoulo, y de Cultos y Bellas Artes Juan Balassopoulo, que resultaron acusados de haber pedido y recibido dinero, a suaves, etc., por dispensa de empleos en menos de ochenta días se presentaron ante la comisión más de 40 testigos; se cruzaron interrogatorios a los obispos que habían sido los regios, y el 12 de Noviembre eran sujetos a interrogatorio estos dos ministros.

La acusación establecida que no sólo habían pedido dinero a los obispos de Cefalonia, Patras, Mesenia y Argos, por someter sus nombramientos a la firma del rey, sino que obtenida la firma amenazaban anularla si no recibían nuevas sumas.

Este segundo hecho aumentó la gravedad del interrogatorio, y aquella misma noche acordó la comisión prender a los procesados. Estos se turbaron cuando se les leyó el acta de acusación de corrupción por la violencia; repuestos prontamente, se defendieron, Balassopoulo con calma y Nicolopoulo lleno de indignación.

A las nueve y media de la noche fueron conducidos por la policía entre soldados armados y en coche a la cárcel civil, negándoseles ir a pie como solicitaron, por librarse de las iras del pueblo que les siguió, cubriéndolos de silbidos.

El curioso mandamiento de prisión dice: «En nombre de la ley y del Rey Jorge I. La comisión de Justicia del Parlamento: En virtud de la ley y de los poderes del juez de instrucción y del procurador del rey con

que lo ha investido, la Cámara, en decreto de 21 de Octubre.

«Considerando que Juan Balassopoulo do miciliado en Sparta, y habitando provisionalmente en Atenas, y Basilio Nicolopoulo, domiciliado en Atenas, ambos antiguos ministros, son acusados de que de acuerdo y por interés común de lucro ilícito han pedido y obtenido diferentes sumas de dinero, armadas y objetos de plata en el asunto del nombramiento de los arzobispos de Patras, Argolida, Cefaloni y Mesenia, principalmente el ministro de Cultos e Instrucción pública Juan Balassopoulo, por haber desquidado su deber en el derecho de elección de los candidatos propuestos por el Senado, de que además han violentado a los prelados ya elegidos y consagrados, obligándoles a dar a los acusados dinero y objetos de un valor de 150.000 dracmas para elegirles preferentemente.

«Considerando que los actos en cuestión castigables y calificados de crímenes están previstos y castigados por los artículos... del Código penal y artículos... de la ley de 1852 sobre los obispos y obispos;

«Por dichas causas;

«Vistos los artículos 203 y 210 del Código de procedimiento civil, ordenamos la prisión de Juan Balassopoulo y Basilio Nicolopoulo, habitantes de Atenas, y su comparecimiento ante nos.

«A tenas 30 Octubre, 12 Noviembre 1875. — La comisión. — Siguen las firmas.»

Ampliando algo los telegramas del general en jefe del ejército del Norte, noticias particulares recibidas en Madrid dan cuenta de que nuestras tropas cuatro horas después de haber tomado el monte de San Cristóbal con sus trincheras y redutos se apoderaban también de Oricasio, y que las bajas del ejército, bastante inferiores a las del enemigo, ascendían a 150 próximamente.

Han sido condenados en Consejo de guerra a ser separados del servicio, previa degradación, por abandono del fuerte del poblado Rio Grande, el teniente y alférez respectivamente del batallón cazadores de Cataluña del ejército de Cuba, D. Juan Mons y Hernandez y D. Juan Herrera del Rio.

Ayer recibimos periódicos de la Habana que alcanzan al 5 de este mes.

Segun el Alca de Santa Clara, continúa mejorando extraordinariamente la situación de las Villas; desde principios de la semana anterior no había que lamentar incendio alguno, ni alarmas ni correrías del enemigo, que parece haber abandonado aquellos campos para volver hacia el Camaguey.

Se encuentran ya en las Villas cuatro batallones de a mil plazas cada uno y el brillante regimiento de caballería últimamente llegado de la Península, resguardando gran número de fincas azucareras y tendido a rayar el cañal en su acostumbrada correría. Los rebeldes, sin embargo, no dejan de cebarse en los caseríos abiertos e indefensos, incendiándolos y si quedando a sus infelices moradores.

El pequeño poblado de la Caimanera, situado en la estensa bahía de Cienfuegos, se vio atacado por una partida de libertadores que dió a conocer su presencia pegando fuego a los bohíos mas distantes de fuerte, que defendieron bizarramente nueve guardias civiles, causando al enemigo varias bajas y obligándole a retirarse. Un hecho digno de mención ocurrió durante el combate. La esposa del cabo jefe del destacamento, con esa abnegación propia de la mujer, no sólo curó a los heridos sino que atendió a la defensa con una verdadera heroína, haciendo fuego y llevando municiones a aquel puñado de valientes. Esta entusiasta patriota se llama María Gonzalez y es hija de Luzo.

En la jurisdicción de Remedios batieron los exploradores, del regimiento voluntarios de Camaguey a una partidilla enemiga, causando algunas bajas.

En la línea de Moxon al Júcar son frecuentes las presentaciones de personas procedentes del campo rebelde. La columna del teniente coronel Piti reconoció la parte de Marroquin, Lázaro Lopez, Rio Grande, Los Hoyos, Riaco del Guano y La Reforma, sin novedad.

Del departamento Central hay algunas noticias. Segun El Fanal de Puerto-Principe; la guerrilla del batallón de Aragon cargó, a una legua de San Miguel, a unos exploradores enemigos, matando tres; pero de un palmar salieron en aquel momento 200 ginetes, lanzándose contra los 50 hombres de la guerrilla, los cuales se reconcentraron y se batieron a pié firme, retirándose a San Miguel con buen orden. El comandante general, noticioso de la emboscada, hizo salir de Puerto-Principe en tren extraor-

dinario una fuerte columna al mando del teniente coronel D. José Berriz, destinada a operar en aquella comarca.

Del departamento Oriental no hay noticias. El desbordamiento del Tamesis y los desperfectos que ha producido, han dado lugar a que los periódicos de Londres se refieran a las noticias sus columnas por espacio de algunos días. Nosotros extractamos las siguientes: «El palacio Lambeth, curioso edificio situado en la orilla del Tamesis, entre los puentes de Westminster y de Vauxhall, y que es actualmente la residencia del arzobispo primado de Inglaterra, también ha sido inundado. El agua, a pesar de todos los trabajos de defensa, se precipitó en todas las crijas interiores, las cuales quedaron convertidas en un verdadero lago.

La torre de los Lollars, que conservaba las viejas inscripciones de los prisioneros herejes, ha sido muy mal tratada. En Belvedere Road y en Crescent, han sufrido mucho los almacenes del gobierno. Entre los puentes del Westminster y de Blackfriars, la escena de devastación es horrorosa, y se hallaron los cuerpos de los prisioneros.

Todas las habitaciones que tenían una débil construcción han sido arrebatadas por la corriente. En Chatham, el Medway ha inundado la fábrica del gas.

En Bath, el agua ha llegado a los cuartos principales de las casas. En Brighton, la marea ha destruido completamente el Museo Ornitológico; las olas conmovieron de tal manera el edificio, que este se vino a tierra con una violencia de la cual no hay ejemplo hasta ahora.

El periódico oficial, publica entre otras disposiciones, dos decretos del ministerio de la Guerra concediendo la gran cruz del mérito militar de la clase de las designadas para premiar servicios especiales, a D. Tomas del Corral, marqués de San Gregorio, y a D. Anastasio Onate, conde de Sepúlveda.

Ha sido condenado a separación del servicio y a un año de prisión en un castillo, por deudas contraídas en la caja de su regimiento el teniente coronel graduado, comandante del de España del ejército de Cuba, D. Valero Casanova y Vitaler.

Los artilleros del reduto de Cáceres, tenían colocado su telégrafo para hacer saber a los carlistas cuando los cañones de estos dirigían sus proyectiles sobre Pamplona. Al funcionar el telégrafo, nuestros artilleros bombardeaban a Estella.

Dicen de Marsella que las correspondencias del Cairo confirman el rumor, según el cual las tropas del khedive han invadido el territorio del hijo del ex-rey sultán, y matado 2.000 hombres de la tribu de los asesinos.

Ayer a las cinco de la tarde los dependientes del cuerpo de orden público, sorprendieron una partida de jueces en la calle Mayor, número 38 y 33, pisó el cuarto, matando en 500 reales a cada uno de los cuatro jugadores que encontraron y con 4.000 rs. al dueño de la casa. Sólo dos de aquellos jueces se salvaron la multa por cuya razón fueron detenidos y conducidos al Gobierno civil.

Ayer salió un tren de mercancías conduciendo siete cañones de a 12 centímetros, 3.000 granadas y dos wagones de cartuchos melódico con destino al ejército del Norte, y 200 cañones para la provincia militar de Zamora.

A 7.176 y 58 ascendían respectivamente, el número de enfermos y heridos que existían en 31 de Octubre último en todos los hospitales militares, permanentes, provisionales y civico-militares de la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa.

Con un capital de 20 millones de reis se está formando en Oporto una empresa para fundar un periódico de grandes dimensiones.

El alcalde de Zújar (Jaén) ha sido preso, creemos que por disposición del gobernador de la provincia.

El alcalde de Zújar (Jaén) ha sido preso, creemos que por disposición del gobernador de la provincia.

POLITICA INTERIOR.

Todo era júbilo ayer en el campo ministerial. Los homogéneos creían asegurado el presente gobierno; los canovistas veían muy próxima la exaltación de su ídolo; los conciliadores daban por eternamente afianzada la conciliación; los moderados, los unionistas y los meridionales, cada uno por su parte, suponían que, inclinándose la balanza hacia su respectivo partido, se sobrepondría definitivamente a los demás; todos alegres, todos contentos, nada más bello ni grato al alma que el espectáculo de tan unánime satisfacción.

La cosa no era para menos; mientras los unos tenían la seguridad de que Romero Robledo hace las elecciones, y los otros abriguen la íntima convicción de que no las hace; mientras estos crean que de la junta de notables al ministerio hay menos que un paso, y aquellos crean que los notables no han de llegar a ser ministros; mientras los partidarios del aplazamiento dicen por aplazadas las elecciones y los partidarios de la convocatoria inmediata continúan fijando como segura la fecha para la publicación del decreto; mientras esto sucede, no hay temor de que riñan los compadres, ni esperanza de que se rompa esa admirable armonía que parece reinar alrededor de las esferas del poder.

Por eso se ven multiplicadas en los diarios oficiales las noticias de cordialísimas conferencias celebradas entre los diversos personajes que figuran actualmente en primera línea; cordiales son sus reuniones, cordiales sus visitas, cordiales sus encuentros en medio de la calle; todo se vuelven abrazos afectuosos y juramentos de entrañable cariño; la cordialidad abunda que es un portento por activa y por pasiva.

Tanta es la cordialidad, que bien puede decirse que los conciliados y los no conciliados se odian cordialmente. Detrás de aquellas exageradas muestras de una amistad mentida, cuánta aversión irán amontonando las rivalidades políticas! El día que se muestre en toda su horrible desnudez el aborrecimiento que unos a otros se tienen, los mismos hombres que están unidos y tan acordes y tan fraternalmente enlazados aparecen hoy, se asombrarán las gentes, y quedará en proverbio para los venideros.

Hasta que ese día llegue, las cosas han de marchar tan perfectamente como hasta aquí; todas esas dificultades con que parecen tropezar la solución de la crisis y la cuestión electoral son peccata minuta; otras mayores que surgieran se habían de vencer con suma facilidad: tan grande es el poder de la fortísima unión con que todos los conciliados trabajan para la grande obra de su eternamiento en el poder.

Los constitucionales trabajan también, pero es para que desaparezca cuanto antes la ficticia armonía que reina entre los heterogéneos elementos que apoyan la política dominante; es decir, para que venga cuanto antes el trueno gordo que arriba anunciamos. Al efecto han dejado caer en medio del campo ministerial la amenaza del retraimiento, especie de bomba cuyo temor debía poner en fuga a los conciliados.

Pero esta es gente de mucho pecho y no se asusta por nada; y es fácil que aparentando dar una especie de satisfacción a las exigencias de la opinión pública, hayan echado a volar la especie de que se trata de dilatar las elecciones de diputados a Cortes hasta después de constituidas las corporaciones populares por Sufragio universal, con objeto de ver si el partido constitucional cae en el lazo que artísticamente se le tiende.

Porque si los constitucionales, animados con tan capciosos rumores, adoptan por bandera la previa elección de ayuntamientos y diputaciones provinciales, se han de ver obligados en su día a cometer la grave inconsecuencia de admitir la lucha sin aquella condición, que en su afán de popularidad querían imponer al gobierno, ó de lanzarse en el retraimiento, cosa muy impropia en hombres que acaban de hacer declaraciones tan sagradas y promesas tan formales.

Crear que el ministerio Jovellar, ni el ministerio Cánovas, ni ninguno de cuantos ministerios puedan salir de las tres irraciones conciliadas ha de hacer las elecciones por el sistema de la libertad es creer en imposibles. Los ayuntamientos y las diputaciones de real orden presidirán e influirán las elecciones de los representantes de la nación, por más que como pre-

testo de un aplazamiento se invoque por los ministerios la necesidad de elegir antes las corporaciones populares, á fin de ocultar las verdaderas causas de tantas y tan poco justificadas dilaciones.

No sería ocioso que los periódicos ministeriales se dignaran contestar á la siguiente oportuna pregunta que trascríbimos de un colega, y cuya importancia no puede ser desconocida:

«Parece ser que se halla en Madrid M. Gers-temberg, presidente del comité inglés de tenedores de Deuda exterior. ¿Tendrá este relación con algún nuevo arreglo de los cupones del 3 por 100 exterior ya vendidos, con la inversión de algunos nuevos bonos de Rintinto, y algún nuevo negocio como el que el comité inglés y la Rintinto Company han realizado, á costa de los tenedores de cupones, gracias á la actitud impositiva del ministro de Hacienda?»

Y á propósito de convenio: ¿no se podría saber qué hay de la conversión de los cupones comprendidos en el arreglo de 15 de Enero?

Los Consejos de ministros y la comisión de los notables mirados por los ojos de El Pabellón Nacional:

«La comisión de los notables y el ministerio siguen, á lo que parece, el mismo plan de conducta.»

Se reúnen para acordar y decidir alguna cosa importante, y acuerdan y deciden que es necesario volverse á reunir para tomar acuerdos y decisiones.

Así es. En los tiempos que corren de coaliciones monstruosas y partidos sin soldados, no ganamos para diferencias y divisiones.

Al decir de un colega parece que entre los constitucionales de Barcelona, afechos al Sr. Sagasta, ha surgido una disidencia que se hará pública muy pronto.

Poco á poco irá desapareciendo la farsa unánimidad del teatro de los bufos.

Para que se vea que el gobierno no da gusto ni á los hombres que más derecho tienen á participar de la política iniciada el 30 de Diciembre, para que se vea que la ingratitud para con dichos hombres raya ya en lo increíble, oigan lo que dice El Pabellón Nacional, órgano de los moderados puros:

«Es una queja sentida y un cargo justísimo. Dice el periódico conseqüente: «Las noticias que recibimos de la provincia de Albacete revelan, al estudio, fatalen que aquella se encuentra, á causa de la desastrosa política del Sr. Cánovas, y de la que continúa el ministerio del general Jovellar. No se conoce el vez que, en dicha provincia, los hombres amantes del trueno y de la dinastía, los hombres que fueron siempre fieles á estos dos grandes principios, se encuentran tan netamente desmoronados y desorientados, resultando de la situación que allí se atraviesa, pabellónes de orden sea por que cuando imperaba el cantonalismo se colaban con los 1874.»

En cambio, se ha de ver que el Pabellón Nacional, hombres que meditarán durante la Revolución, y que ella sacaron cuanto pudieron, hoy hacen el mismo papel en la política dominante, nacional y local.

Váyase, pues, no se sabe por lo otro, y aprendan los incautos.

La Epoca reproduce anoche noticias que circularon ayer sobre la convocatoria de las Cortes, suponiendo que el día 4 del próximo Diciembre se publicará el decreto de convocatoria.

La Correspondencia dice por su cuenta en su número de anoche:

«Aunque no se ha acordado aun la fecha de la convocatoria, es probable que en el Consejo de hoy se haya tomado algún acuerdo respecto á elecciones, que se verificarán en cuanto posible sea y sin aplazamiento, como se viene diciendo.»

Enterados, y quedamos como estábamos.

El Pabellón Nacional, periódico de la situación, dice que el campo de la política se encuentra seco, árido y marchito; que todo está escarchado desde los Consejos de ministros hasta las entrevistas políticas que se dicen de gran importancia.

Mire V. lo que son las cosas, y nosotros creíamos que todo era lozania, robustez, bienandanza y felicidad en el campo político de nuestra patria.

Confesamos que hemos sido muy inocentes. Y sigue el mismo periódico: el gobierno se halla hoy, no hay que dudarlo, en el fondo de un piélago inmenso, y vacila acerca del derrotero que le conviene seguir: navega entre dos olas encuntradas y se deja llevar.

Y nosotros que creíamos que esto era propio solo de aquellos picaros gobiernos revolucionarios, diferentes en todo y por todo á los que hoy tenemos, llamados por su virilidad, inteligencia y acierto á proporcionar el bienestar á España.

Repetimos que hemos sido unos inocentes, y procuraremos la enmienda.

No ha salido cierta la noticia de la dimisión del subsecretario de Gobernación, Sr. Barca.

Ya nos parecía extraño á nosotros, y

solo la dimos por verla en periódicos de la situación.

La Patria ha oído decir que van á ser aplazadas las elecciones, y se vuelve airado contra la noticia en un vigoroso artículo titulado ¡Alerta!!!

El colega dice que la mencionada noticia ha sido transmitida á provincias y hasta al extranjero.

Esto, en boca de un periódico ministerial, tiene más miga de lo que parece.

Acostumbrados ya á la política actual, á nosotros no nos coje nada de susto, ni que se aplacen ni que se hagan.

Ellos allá. Lo sensible es que el país sufra las consecuencias de semejante informalidad.

Entre los sueltos políticos de La Epoca de anoche, se destaca el siguiente:

«Prologándose la enfermedad del señor conde de Casa Valencia, que, cuya dolencia es notoria, ha manifestado repetidos deseos de formalizar la dimisión del cargo de ministro de Estado.»

La vacante se proveerá naturalmente al mismo tiempo que la presidencia, decidido como está el general Jovellar á volver á campaña al lado de S. M. el rey.

En los círculos ministeriales reinaba hoy bastante satisfacción por el aspecto de las cosas públicas.

Cosa bastante rara, porque hace muchos días que en los tales círculos no se veían más que caras tristes y disgustadas.

El doctor Pangloss, en figura de redactor de un periódico eminentemente conciliador, escribe lo que á continuación copiamos:

«Sin poder y sin deber decir nada concreto sobre las cuestiones políticas, interin estas no quedan definitivamente resueltas, nos limitaremos á asegurar que toda marcha favorablemente para las ideas conciliadoras representadas por el ministerio. Nuestros adversarios no tienen nada que reprocharse.»

No hay duda de que esto es el mejor de los mundos posibles, y de que el optimismo es la mayor de las felicidades.

El Tiempo, que debe estar bien enterado del asunto, tiene noticias contrarias al aplazamiento de las elecciones, y en este sentido se espelias, aunque añadiendo que no se ha fijado el día en que ha de publicarse el decreto de convocatoria.

Parece que á El Tiempo no le agrada la elección de ayuntamientos.

A moro muerto, gran lanzada. Esto es lo que le pasa hoy á la y mas que ascendida Revolución de Setiembre con periódicos como La Epoca, que en otro tiempo tuvieron para aquella, frases de corteses admiración, es verdad, pero al fin frases carinosas, y hoy la maltratan con tal exceso de ingratitud, que si no llueve lo achucan á la Revolución de Setiembre; si la peste variolosa hace extragos se debe á dicha Revolución; que mas si hay dificultades hoy para el cambio de billetes del Banco de España por efectivo metálico, culpa es de los errores cometidos por la Revolución de Setiembre, errores que es necesario enmendar y enmendará de seguro el distinguido hombre público que hoy dirige los asuntos financieros.

Tal es la confianza que La Epoca tiene en que las acertadas disposiciones del señor Salaverria disparan todo temor de una crisis monetaria, que si no fuera porque indudablemente le juzga necesario, indispensable en el departamento ministerial que desempeña, creeríamos que le vería con mas gusto siendo gobernador del Banco de España, aunque no fuera mas que para que atajara con sus acertadas disposiciones el riesgo de una crisis monetaria.

Pero no hay que apurarse, que si la crisis viene, ahí está la pícara Revolución de Setiembre para colgarle otro milagro.

Dice un periódico que el general Martínez Campos está muy lejos de considerar inconveniente para el país la política de conciliación, y añade que á la mayoría de los españoles le sucede lo mismo.

«Pues á qué se aguarda ya si no solamente quieren la conciliación los españoles, sino que también la quiere el general Martínez Campos?»

Cualquiera vería en esta noticia la razón mas natural de que se gritaría «conciliación en toda la línea», y sin embargo, nosotros que tenemos algo de pesimismo cuando de la conciliación nos ocupamos, creemos que el sencillo hecho de desmentir el rumor que atribuía al general Martínez Campos algún tanto desafecto á la conciliación, tiene mas importancia de la que á primera vista pudiera creerse.

Pobre Sr. Cánovas; no le faltaba mas que el disgusto de que la conciliación tropezara con obstáculos tan insuperables.

Afortunadamente para el Sr. Cánovas, nada de lo que se sospecha con harta maldad puede suceder, estando prohibido á los militares mezclarse en asuntos políticos.

El diario noticiero de la noche se hace cargo del rumor de que ayer nos hicimos eco relativo á los periódicos suprimidos, y ni lo desmintió ni lo confirmó.

Algo hay, pues cuando La Correspondencia, que se desvirtúa por rectificar á sus

colegas, se encierra en un significativo silencio.

Para noticias misteriosas no hay como La Competente.

Hé aquí la muestra: «Hasta mas adelante no se publicará otra medida, de que nos hemos hecho cargo vagamente, y acerca de la cual no podemos dar mas detalles.»

Un distrito al que acierte este logogrifo.

Es probable que mañana llegue á Madrid el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada. Anteaer salió de Tafalla.

Unimos nuestra voz á la de la Sociedad Granadina, cuyos representantes han enviado á Madrid una respetuosa exposición pidiendo el indulto de los procesados políticos de dicha ciudad.

Nosotros haríamos extensivo el indulto á todos los que se hallaren en el caso de los procesados granadinos.

«Cuántas familias lo agradecerían!»

Dice La Epoca: «Como sospecha, con razón, El Pueblo, no nos es, en efecto, indiferente que los partidos apelen á la loca política del retraimiento. Pero no nos oculta tampoco que toda la importancia de esta actitud desparece cuando se toma en cuenta el motivo alguno y cuando hay gobiernos que, fuertes con la autoridad del rey y con el apoyo del ejército, saben hacerse respetar.»

Trasladó á los constitucionales, que andan si se retraen ó no se retraen; porque en cuanto á los demócratas, como están fuera de la ley, y han sido arrojados violentamente al retraimiento, no les queda mas remedio que sufrir en silencio las bravatas de La Epoca.

Refiriéndose un diario indefinido á la noticia que hemos dado de que una copia del manifiesto del Sr. Castelar llegó á manos del duque de la Torre, la califica de cierta malevolencia especiosa.

Siendo el hecho exacto, en vano se emplean frases de rebufo para desmentirlo, y de seguro que nadie habrá sospechado la menor sombra de malevolencia en la sencillísima noticia dada por nosotros, aparte de aquellos cuya atropellada ociosidad les mete á rectificar á diestro y siniestro; dando importancia á lo que no la tiene.

La Correspondencia aconseja á sus lectores que aunque oigan hablar de crisis en ciertos círculos políticos y á ciertos periódicos, no den crédito á la especie.

Y á todo esto la crisis es una gran verdad.

Lo que hay es que se tiene mas miedo á su resolución que á la crisis misma. Esto es lo cierto.

Como El Imparcial haya dicho que desde el 11 de Febrero de 1873 no mantiene ninguna clase de relaciones con el partido radical, los periódicos de la noche le preguntan cual es su partido, en vista de que no puede considerarse conservador, ni radical, ni constitucional, ni republicano.

Nos remite un amigo de Puerto-Rico el siguiente documento que han dirigido muchos individuos del antiguo partido radical de la Isla al gobernador general de ella. Dice así:

Gobierno general de la Isla de Puerto-Rico. Secretaría.

«Accediendo el excelentísimo señor gobernador general á lo que, por medio de exposición elevada á su autoridad, han solicitado varios propietarios y vecinos influyentes de la Villa de San German, que pertenecieron, como ellos manifiestan, al que en una época fué partido reformista, ó radical, ha tenido á bien disponer se publique en la Gaceta dicha exposición, y se manifieste á aquellos señores, como de su superior orden tengo el gusto de efectuarlo, que he visto con gran satisfacción la prueba de patriotismo que dan al gobierno, el cual agradece y estima en cuanto valen sus sentimientos de adhesión á S. M. el rey (Q. D. G.) y á la actual situación, así como sus protestas en pró de la integridad nacional.»

Puerto-Rico, 23 de Octubre de 1875.—El secretario de gobierno, Pedro Díaz Romero.

La exposición que se cita es como sigue: «Excmo. Sr.: Los suscritos, individuos que han militado de buena fe en el partido reformista, cuya efímera existencia en lo relativo á la longevidad que suelen tener las posiciones políticas, cruzó por este suelo como un meteoro en el espacio, movidos por el sentimiento del honor y de la justicia, tienen la más complacencia de manifestar al gobierno general de V. E., que llenando como buenos y leales súbditos españoles sagrados deberes, tendrán el orgullo de concurrir á los próximos comicios nacionales en unión de los que fueron sus correligionarios para depositar sus votos en las urnas por el candidato que se les designe, seguros de que él no será otra cosa que la genuina representación de los intereses de la patria.»

Hombres desengañados en la marcha seguida por una política que dividió la sociedad y la familia, rompiendo los lazos que antes unían antiguas y respetables amistades, hoy no quieren ver, oír ni hacer otra política para esta venturosa Antilla, que la de un gobierno

probo, recto y paternal como el de V. E.; gobierno, que moraliza la administración y administrados en la parte que lo necesitan; gobierno, que garantiza la vida y la propiedad del individuo, adquirida muchas veces por medio de hontosas vigiliias y economías á costa del rudo y penoso trabajo, como acontece al fatigado labrador á quien V. E., al verlo por las sequias contrariado en sus afanes, le ha sabido tender una mano amiga; gobierno, en fin, que se lo ve proteger y amparar sin distinción, cual hijos suyos á los que son leales y honrados hijos del país y de la madre patria; inspirando además en el magnánimo corazón de nuestro augusto monarca sabias y juiciosas reformas que concurren al desarrollo moral y material de esta Antilla, ya levantando el culto Divino á la veneranda altura que lo sabe mantener el mundo católico, ya cruzando la Isla de carreteras, puentes y calzadas que son las principales arterias que dan vida y movimiento á la riqueza de los pueblos.

«Sabido es, Excmo. señor, que la política de partidos, produjo en esta tierra, entre otras cosas, el temerario desarrollo de la empleomanía, y entonces y solo entonces, la perturbación y la calamidad, la venganza y la zozobra y el odio llegaron á sentar sus reales en lo mas íntimo del hogar doméstico. Pero ahora que la siempre fiel Puerto-Rico, completamente desengañada, parece que se encuentra en condiciones de curarse de aquel vértigo político que la arrastró al reinado campo de los comicios, donde se libraron batallas de hermanos contra hermanos, de hijos contra padres y viceversa, quiséramos ver destruido de este suelo de una vez para todas, pisado que sea el presente periodo electoral, ese maremagnum que los hombres parlamentarios han dado en llamar política; y hemos dicho pasado que sea el presente periodo electoral, Excmo. señor, porque hoy, impelidos por los vivos deseos que tenemos de ver pacificada nuestra amada patria y la Isla de Cuba, impelidos por nuestra adhesión á S. M. el rey (Q. D. G.) y por el eterno reconocimiento que el príncipe á V. E. y á su gobierno, queremos marchar y marcharemos unidos á las urnas como un solo hombre donde, á fuer de agradecidos y fieles, estaremos al lado de Excmo. Hecha esta espontánea manifestación, sirvase V. E. dispensarnos el honor de acogernos como sierva y verdadera y ordenar su publicación en testimonio del firme é irrevocable propósito que dejamos relacionado.

Que el Señor guarde la importante vida de V. E. muchos años para dicha de los habitantes de esta Antilla, son los votos que hacemos desde

San German á veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco.

Excmo. Sr.—Firmados: Licenciado Sebastian Rodriguez.—José María Gregory.—José Joaquín Milán.—F. Carder.—J. R. Oliver de la Riega.—José S. Suris.—Ramon Suris y Marchant.—Juan C. Rivera.—José María Mercado.—B. A. Gregory.—Rosendo Pou.—Julio Córdova y Quiñones.—Rosendo Rivera.—R. Gineñez.—Ramon Gregorio Aboza y Volta.—Pedro Nolasco Diaz.—José A. Morales.—P. Campomamor.—Juan Gregory.—A. Nazario Quiñones.—Salustiano S. pú vdt.—R. J. Montalvo.—Ramon Morales.—Francisco Castro.—Tomás Bernardini y Caballero.—Juan B. Irizarri.—José Irizarri.—R. Quiñones.—Francisco Martínez.—A. Sanchez.—Juan R. Irizarri.—Pedro C. Irizarri.—José R. Irizarri.—J. Quiñones y Martínez.—Juan Nepomuceno Irizarri.—Manuel María Toro.—José M. Hernandez.—Pasasio Camacho.—R. Ramirez.—Patrio Montalvo.—José Lluch.—Felipe N. Zapala.—José María Ronda.—Rafael Rivera.—José R. del Toro.—Miguel Rivera.—Juan J. Ramirez.—José Martí.—José Nicolás de Cartagena.—Antonio Ruiz y Reus.—José Ramirez.—Gregorio Alacan.—Silvestre Pagan.—Rodolfo Urutia.—Félix Ronda.»

Es copia. El secretario de gobierno, Díaz Romero

Se han acercado á nuestra redacción algunos señores canarios rogándonos que publicásemos el escrito que dice así:

«Los abajo firmantes, naturales de las islas Canarias y residentes en Madrid, en vista de las candidaturas para diputados á Cortes, que gratuitamente y sin conocimiento de aquel archipiélago ha publicado la prensa de esta capital, declaramos solemnemente el disgusto con que vemos todo acto que pueda menoscabar el legítimo derecho que tiene aquella apartada provincia de elegir sus representantes en los futuros comicios conforme á su libérrima independencia electoral, sin que en este acuerdo intervenga ninguna mira á persona ó determinado principio político, sino solamente defender la dignidad de los verdaderos electores nuestros paisanos.»

Madrid de Noviembre de 1875.

Francisco Cabrera.—Manuel Vera.—Domínguez Guerra.—Juan Fierro.—José Oramas.—Rafael Martín Fernandez.—Eduardo Rodriguez.—Prospero Martín.—Juan Verdugo y Pestana.—Manuel Quevedo.—Cipriano de Santana.—Pedro Beniz.—Tribio de Santana.—Rafael Martín Neda.—Juan González Hernandez.—Tomás Cerolo y Herrera.—Cristóbal Lugo y Garcia.—Pablo Dios Llanos Oramas.—Antonio Cerolo y Herrera.—Teodomiro Bautista.—Pedro Lugo y Garcia.—Bias Hraoandez.—Santiago Molina.—Alejo Rodriguez.—Juan José Martín.—Manuel Yanes Volcan.—Federico Bar-

tista.—Joaquín E. Otazo.—Abelardo González Madan.—Juan Carpintero.—E. de Lujan y Falcon.—Luis de Leon y Molina.—Miguel de Cámara y Cruz.—Cándido Rodríguez y González.—S. Verdugo y Verdugo.—Jacinto Batista Quintana.—E. Chico y Franqui.—(Siguen las firmas).  
Se nos asegura que á las firmas anteriores se han agregado las de varios militares y aun las de otros individuos que desempeñan destinos públicos.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

#### AGENCIA AMERICANA.

Roma 24.—El Papa se halla ligeramente indispuerto.  
La Cámara empezó la discusión del proyecto modificando la organización judicial.  
El rey Víctor Manuel ha llegado, y se detendrá aquí unos días.  
Berlín 26.—Se habla de transacciones entre la cancillería y los nacionales liberales para hacer votar parte de las nuevas leyes criminales.  
La noticia ha hecho pesquisas en casa de los jefes socialistas.  
El príncipe de Reusejse halla herido de accidente casual.  
París 26.—El discurso de Cassagnac produce muy mala impresión contra el partido bonapartista. Rouher y otros lo desaprobaban completamente.  
La Asamblea continúa la discusión de la ley electoral. El art. 14 instituyendo el escrutinio por listas será confirmado hoy.  
Viena 26.—Andrassy ha llegado ayer.  
París 26 (tarde).—En el Consejo federal alemán tres Estados rechazaron las nuevas leyes sobre delitos políticos.  
Lisboa 26 (tarde).—El interior, á 50-10; el exterior español, á 16 24.  
Londres 26 (tarde).—Consolidados ingleses, á 95 1/4; portugueses, á 52 3/4; españoles, á 18 1/4; el 5 por 100 francés, á 103 1/2.

### ULTIMAS NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:  
Norte.—El general en jefe de despacho de ayer desde Tafalla participa que á su llegada ha dicho punto recibió aviso de haber atacado el enemigo el reduto de Alfonso XII en el monte Esquina, siendo vivamente rechazado con pérdida de 20 muertos que quedaron en el foso del fuerte, y muchos heridos. La guarnición tuvo seis de los primeros y 16 de los segundos.  
Del hecho de armas verificado en Pamplona publica El Eco periódico de aquella población, los siguientes detalles:  
«En el asalto del fuerte de Oriain ha muerto gloriosamente el sargento de tiradores del Norte Javier Zabala, hijo de esta ciudad. Su padre, guardia civil, ha tenido el dolor de traer anoché al hospital militar el cadáver de su hijo.  
—Hemos visto en el hospital á otro soldado de Valencia con siete bayonetazos, recibidos en la carga decisiva que nuestros bravos dieron á los defensores del fuerte de Oriain. Este valiente seguía en pié vengando con la punta de su bayoneta la generosa sangre que vertiera.  
—Otros dos soldados de Valencia se disputan

ban mutuamente la entrada al referido fuerte: cada cual quería ser el primero.  
—La artillería ha estado admirable; se ha visto caer una granada en medio de una docena de ginetes carlistas y volar uno de ellos sembrando la confusión en sus compañeros.  
—La ciudad ha recibido la grata noticia de la victoria alcanzada por el ejército con iluminación, música, cohetes y la popular gaita y repique general de campanas.  
—Las bajas conocidas hasta ahora ascienden á cinco muertos y 114 heridos. Las del enemigo son mucho mayores.

De una carta fechada en Lumbier el día 22, tomamos los siguientes párrafos:  
«Creyendo los carlistas, sin duda, que estábamos abandonados, han emprendido muy temprano un fuego bastante nutrido de fusilería, á distancia, algo corta del pueblo. Pero pronto se han desistido de volver á atacar la vanguardia del general Delatre. Sobre las ocho ha empezado á entrar esta división, que se compone de las reservas 23, 31 y tres compañías de la provincia de Huesca, cuatro del provincial de Leon, otras cuatro del de Toledo, una de la contraguerrilla del Roncal, un escuadrón de lanceros de España y cuatro piezas de artillería de montaña. Como el paso por el puente está muy descubierto y dominado por el cerro, los carlistas han hecho mucho fuego sobre la tropa entrante, pero causando sólo dos heridos graves que han muerto ya.  
El general Delatre ha permanecido en la entrada del pueblo, á la parte de afuera, presenciando la entrada de las tropas y viendo las cañoneras á las posesiones carlistas. Estos han tirado á la división ocho ó diez pepinos, pero con tan mal acierto, que todos ellos han escudado del blanco lo menos 200 metros.  
El regimiento de Gerona, al abandonar á Domeño, le ha prendido fuego, y ahora, que son las lites de la tarde, sigue ardiendo, pues se ve desde aquí como sale el humo en una gran cantidad. Esta determinación extrema la ha motivado la conducta de aquel pueblo, todo carlista, cuyo vociferado emigró al ver que llegaba el ejército liberal.»

El día 23, al amanecer, entró la división Delatre en Lumbier. Sus tropas tuvieron que pasar con gran precaución el puente del río Salazar, porque durante el desfile, no cesó el fuego de fusil y cañón de los facciosos situados en la Peña de la ermita de la Trinidad.  
Solo hubo tres bajas y un soldado muerto.  
Leemos en un periódico de Valladolid que ayer, en una obra que se está haciendo en la calle de la Victoria, ocurrieron dos tragedias personales dignas de lamentarse: una mujer de una casa que al atravesar un pasadizo de tablas se cayó al piso bajo, quedando muerta.  
En otro punto, también en la calle de la Victoria, se cayó un niño de la casa de la Reaurrección. El juzgado se constituyó en el lugar del suceso á instruir las oportunas diligencias.

Dicen de París que los periódicos que han publicado el discurso de Cassagnac en la reunión bonapartista del 23 en el distrito de Belleville, serán encausados.  
Nos aseguran que el gobernador civil de

Cuenca ha circulado un oficio á los ayuntamientos de los 75 pueblos del partido, ordenándoles que se le presenten en la capital, por donde se presenta candidato ministerial el señor Oñativia.  
Según el informe, la comisión nombrada por la junta directiva de los constitucionales encargada de redactar el Memorial de agravios, ha clasificado estos en cinco series ó grupos, comprendiendo en cada uno de ellos todos los de una misma índole.  
El primer grupo comprenderá los de carácter personal; el segundo determinará las vicisitudes por que han atravesado las corporaciones populares; en el tercero se consignarán los cambios y quebramientos de autoridades hechos contra la ley, y en el cuarto las infracciones cometidas á la publicación de las listas electorales.  
Se encuentran muy adelantados los trabajos de recapitular del trayecto de la línea férrea de Montblanch á Vimbodí, asegurándose que muy en breve podrá restablecerse completamente el servicio de Tarragona á las Borjas.

Dice La Imprenta de Barcelona:  
«Hemos oído decir que algunas personas tenidas hasta ahora en esta ciudad por constitucionales, van á hacer una demostración pública, declarando no estar conformes con los constitucionales reunidos últimamente en Madrid bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Se nos han citado nombres que no creemos del caso citar por ahora.»  
Ayer estuvo á despedirse del ministro y subsecretario de la Guerra el general Laportilla, que sale mañana para Cadix.  
El ayuntamiento de Santander ha tomado la misma actitud antifuerista que la diputación de aquella provincia.  
El tribunal de oposiciones á la cátedra de elementos de derecho civil vacante en Oviedo, lo componen los Sres. D. Víctor Arnau, presidente, Morato, Calranga y Caballero (don Fermín).

Muy en breve publicará la Gaceta el anuncio sacando á oposición la cátedra de literatura de la Universidad de Santiago.  
Se ha encargado de la cátedra de procedimientos y práctica de esta Universidad el catedrático que era de Valladolid D. Juan Inocencio Conde.  
Ayer salió de Tafalla el general Quesada; pero no llegará á Madrid hasta mañana.  
Segun dice un colega, á la recepción de mañana asistirá el Sr. Beranger.

Ayer salió de Tafalla el general Quesada; pero no llegará á Madrid hasta mañana.  
Segun dice un colega, á la recepción de mañana asistirá el Sr. Beranger.  
Ayer, á las diez, ha sido unido de una puntalada, al ir á entrar en su casa, sita en calle de los Tres Peces, núm. 8, un caballero, á quien se le prestaron los primeros auxilios en la Casa de Socorro correspondiente. El agresor, que según parece es pupilo del herido, ha sido puesto á disposición de la autoridad.  
El gobierno inglés ha invitado al gobierno español para que concurra en Abril próximo á una exposición de ciencias que se verificará en aquella capital.  
Ha entrado en el puerto de Vigo el vapor Hasak, encargado de reconectar y componer el

tablecidos en Trípoli. Póg hizo una abjuración solemne, apostató de la cruz, y tomó el turbante, por cuya razón nadie podía inquietarle.  
Kemal-reis habia proclamado por todas partes que el nuevo renegado era uno de los mejores capitanes que habia conocido, y que la regencia berberisca no podía haber hecho una adquisición mas útil. Desde este momento Póg-reis montó una galera y atacó solo á los buques franceses, y sobre todo á las galeras de Malta, mandadas por caballeros de aquella nación.  
Muchas veces taló impunemente las costas del Languedoc y la Provenza; mas es preciso decir que este furor por el pillaje y la destrucción no se apoderaba de Póg sino por periodos. Su rabia llegaba al colme hácia el mes de Diciembre.  
En este mes se mostraba despiadado, y se contaba con estremecimiento que muchas veces habia hecho degollar un gran número de cautivos; sangriento y espantoso holocausto que sin duda ofrecia á algun terrible aniversario.  
Pasado este mes, oscurecido su espíritu por una locura sanguinaria, quedaba algo mas sosegado.  
Volviendo á entrar en Trípoli se encerraba á veces, estando uno ó dos meses sin volver á embarcarse.  
Cuando los resentimientos volvían á despertarse de nuevo en esta alma desesperada, volvía á montar su galera y renovaba la serie de sus atrocidades.  
Entre los prisioneros franceses que habia hecho en su primera expedición con Kemal-reis y que abandonó generosamente á este corsario (con la única condición de no volverle jamás la libertad), entre estos cautivos, decimos, escogió un niño de cuatro ó cinco años, robado en las costas de Languedoc con una mujer anciana que

cable que una á aquella ciudad con Lisboa.  
Tambien llegó el martes el vapor inglés Lisbon, que á la entrada de la ría derribó una lancha tripulada por seis pescadores, remolcándola en muy mal estado después de recoger á sus tripulantes, menos uno que pereció. Este vapor salió para Londres con 180 bueyes.  
Hé aquí el proyecto de disolución que va á presentar el Sr. Dufaure:  
«Del domingo 12 de Diciembre al 19 se celebrará la elección de los delegados de los ayuntamientos de todos los pueblos de Francia.  
El 9 de Enero se elegirán los senadores por las reuniones departamentales compuestas de diputados á Cortes y provinciales y delegados.  
El 6 de Febrero siguiente, elección de diputados.  
El 20 del mismo, escrutinios en los distritos donde resulte empate.  
El 21, reunión del Senado y de la Cámara de diputados.»  
El Sr. D. Salvador Damato ha sido nombrado intendente del distrito de Granada.

Obra notable y útil.—Hemos recibido el cuaderno tercero de la Historia contemporánea, analés desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil, por D. Antonio Pirala, que entre otros capítulos interesantes contiene los siguientes de verdadera importancia:  
Asesinatos de Caspe.—Los fiscales de la audiencia de Granada. Crisis en Barcelona.—Salida de Vilma del ministerio. Disolución y convocatoria de Cortes. Elecciones. Retiramiento de los progresistas. Manifiesto de Espartero. Junta y conspiración progresista.—Pronunciamientos y fusilamientos.—Proceso de D. Juan Prim. Orden para fusilar á Espartero.—Trabajos legislativos. Hacienda. Bolsa. Pagos con documentos falsos. Deuda pública.—Culto y clero. Cuestión con Marruecos. Rebeliones emancipadoras en Filipinas y la Habana.—Valdés y O'Donnell.—Ministerio Narvaez-Pidal.—Reforma de la Constitución de 1837. Viaje de la reina á Cataluña, y á las Provincias Vascongadas. Entrevistas. Grandes reformas en Hacienda. El periodismo y el gobierno. Correos.—Fiesta política del ministerio: se le separan y le combaten sus amigos. Obsecración del ministerio. Resignación del ministerio y las Cortes. Reconciación de Oñaz y Espartero. Desaciertos.—Sistema tributario. Manuel Gil. Emplumamiento de los tribunales de justicia.—Boutou y Peichy. El Sr. Ayensa y el Concordato. Situación del gobierno.—Vagancia. Corporaciones populares. Celebración de la quinta en Cataluña.  
Los activos editores Sres. Auld y Rodríguez, además de los estudios sobre la historia dado á luz en menos de un mes un tratado sobre el modo de cuidar las Aves de Corral, un libro sobre Cocina moderna y un cuento histórico de la época de Felipe II, titulado El psdre Gines del Sr. Ortega y Frías, á cuyas obras corresponde el público con aquiescencia y con su apoyo, recompensa del interés de los editores.  
Los Sres. Manero y compañía, de Barcelona, están publicando, traducidas al español, varias novelas del festivo é intencional escritor francés Paul de Kok. Hemos visto los primeros tomos de las tituladas los Pétardistas y Pablo y su perro, que no dejan nada que

### GACETILLA.

Obra notable y útil.—Hemos recibido el cuaderno tercero de la Historia contemporánea, analés desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil, por D. Antonio Pirala, que entre otros capítulos interesantes contiene los siguientes de verdadera importancia:  
Asesinatos de Caspe.—Los fiscales de la audiencia de Granada. Crisis en Barcelona.—Salida de Vilma del ministerio. Disolución y convocatoria de Cortes. Elecciones. Retiramiento de los progresistas. Manifiesto de Espartero. Junta y conspiración progresista.—Pronunciamientos y fusilamientos.—Proceso de D. Juan Prim. Orden para fusilar á Espartero.—Trabajos legislativos. Hacienda. Bolsa. Pagos con documentos falsos. Deuda pública.—Culto y clero. Cuestión con Marruecos. Rebeliones emancipadoras en Filipinas y la Habana.—Valdés y O'Donnell.—Ministerio Narvaez-Pidal.—Reforma de la Constitución de 1837. Viaje de la reina á Cataluña, y á las Provincias Vascongadas. Entrevistas. Grandes reformas en Hacienda. El periodismo y el gobierno. Correos.—Fiesta política del ministerio: se le separan y le combaten sus amigos. Obsecración del ministerio. Resignación del ministerio y las Cortes. Reconciación de Oñaz y Espartero. Desaciertos.—Sistema tributario. Manuel Gil. Emplumamiento de los tribunales de justicia.—Boutou y Peichy. El Sr. Ayensa y el Concordato. Situación del gobierno.—Vagancia. Corporaciones populares. Celebración de la quinta en Cataluña.  
Los activos editores Sres. Auld y Rodríguez, además de los estudios sobre la historia dado á luz en menos de un mes un tratado sobre el modo de cuidar las Aves de Corral, un libro sobre Cocina moderna y un cuento histórico de la época de Felipe II, titulado El psdre Gines del Sr. Ortega y Frías, á cuyas obras corresponde el público con aquiescencia y con su apoyo, recompensa del interés de los editores.  
Los Sres. Manero y compañía, de Barcelona, están publicando, traducidas al español, varias novelas del festivo é intencional escritor francés Paul de Kok. Hemos visto los primeros tomos de las tituladas los Pétardistas y Pablo y su perro, que no dejan nada que

desear, y que se hallan á la altura del crédito que el público concede á los citados editores.  
En el teatro del Circo tendrán lugar mañana domingo á las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche la 13.ª y 14.ª representación del magnífico drama del señor Castro, titulado Herminigildo, en el que tantos y tan merecidos aplausos conquistó diariamente la señorita Boldán y el Sr. Latorre.  
En el mencionado coliseo se pondrá en escena á la mayor brevedad el drama nuevo en tres actos, titulado La herencia de un rey, para el cual se ha construido nuevo todo el vestuario, y que con el título de Los dos reinos se venia anunciando anteriormente.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización Oficial del día 21 de Noviembre.  
TODOS PUBLICOS.  
El 3 por 100 consolidado español, á 109.75.  
Fin mes, 16.95; el próximo, á 17.15.  
Exterior, á 13.20.  
Obligaciones por ferrocarriles, de 2,000 reales, viejas, á 31.  
Idem id. nuevas, á 29.60-50.  
Bonos del Tesoro, viejos, á 55.90.  
Idem id. nuevos, á 55.50.  
Billetes hipotecarios, á 103.35.  
Acciones del Banco de España, á 160.  
CAMBIO.  
Londres á 90 días fecha, 49.70.  
París á ocho días vista, 5.06.

### ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media: La Africana.  
Mañana domingo á las ocho y media de la noche, Aida.  
TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El primo y el relicario.—Los cuatro novatados.  
Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde.—El movimiento continuo.—La familia del boticario.  
A las ocho y media de la noche, la misma de hoy.  
TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—Herminigildo.—Horté por los mismos flos.  
Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche, la misma de hoy.  
TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—Don Alvaro, ó la fuerza del sino.  
Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde.—La fuerza de la conciencia.  
A las ocho y media de la noche, La coronada.—Las certeras.  
TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—La Monja Alférez.  
Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, Las nueve de la noche.  
A las ocho y media de la noche, la misma de hoy.  
TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Sistema homopático.—Desde la Granja á Segovia.—Baile.—Las cuatro equinas.  
Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, Las nueve de la noche.  
A las ocho y media de la noche, la misma de hoy.  
TEATRO DE VARIADADES.—A las ocho y media.—El hijo de mi amigo.—Nubes de verano.—Robo y envenenamiento.—Los baños de Manzanares.  
TEATRO LUZON.—A las ocho.—Para mentir las mujeres.—En la cara está la edad.—La fe perdida.—Pepita.—Baile.  
SALONES DE CAPELLANES.—Gran baile de máscaras para mañana domingo, de nueve de la noche á dos de la madrugada.  
MADRID.—Imp. de El Puzoso Español. Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

murió en la travesía. Este niño hermoso en extremo era Erebo.  
Pog le llamó así, como si hubiese querido con este nombre fatal predestinar á la infeliz criatura la suerte que sus tenebrosos designios le reservaban.  
En la exacerbadon de su odio á la humanidad, concibió Pog el infernal proyecto de perder el alma de este desgraciado, dándole la mas funesta educación, y emprendió esta obra con detestable perseverancia. A medida que Erebo avanzaba en edad, Pog, sin poderse descifrar á sí mismo, sentia alternativamente hácia este niño, ya una furiosa aversión, ya un afecto involuntario; las únicas sensaciones buenas que habia experimentado muchos años hacia. Poco á poco, estos raras destellos de simpatía se atenuaron. Pog envolvió á Erebo en la comun execración con que perseguía á los hombres, y permaneció fiel á su primera resolución. Lejos de dejar inculco el espíritu del niño, se aplicó, por el contrario, á desarrollar su inteligencia. Entre los infelices esclavos que su corso renovaba sin cesar, halló Pog-reis con facilidad profesores de todas clases, y tambien los compra á otros corsarios, ó procurándose por otros medios los que le faltaban. Habiendo sabido que existía en Barcelona un célebre pintor español llamado Juan Pellicer, se valió de estratagemas para hacerlo salir fuera de la ciudad, y apoderándose de él lo hizo conducir á Trípoli. Luego que este artista perfeccionó á Erebo en su arte, le hizo encadenar y así le tuvo hasta la muerte.  
En su ímpio y cruel experimento, queria hacer pasar á su víctima por todos los grados de la escala del mal, desde el vicio hasta el crimen: complacese, pues,

tablecidos en Trípoli. Póg hizo una abjuración solemne, apostató de la cruz, y tomó el turbante, por cuya razón nadie podía inquietarle.  
Kemal-reis habia proclamado por todas partes que el nuevo renegado era uno de los mejores capitanes que habia conocido, y que la regencia berberisca no podía haber hecho una adquisición mas útil. Desde este momento Póg-reis montó una galera y atacó solo á los buques franceses, y sobre todo á las galeras de Malta, mandadas por caballeros de aquella nación.  
Muchas veces taló impunemente las costas del Languedoc y la Provenza; mas es preciso decir que este furor por el pillaje y la destrucción no se apoderaba de Póg sino por periodos. Su rabia llegaba al colme hácia el mes de Diciembre.  
En este mes se mostraba despiadado, y se contaba con estremecimiento que muchas veces habia hecho degollar un gran número de cautivos; sangriento y espantoso holocausto que sin duda ofrecia á algun terrible aniversario.  
Pasado este mes, oscurecido su espíritu por una locura sanguinaria, quedaba algo mas sosegado.  
Volviendo á entrar en Trípoli se encerraba á veces, estando uno ó dos meses sin volver á embarcarse.  
Cuando los resentimientos volvían á despertarse de nuevo en esta alma desesperada, volvía á montar su galera y renovaba la serie de sus atrocidades.  
Entre los prisioneros franceses que habia hecho en su primera expedición con Kemal-reis y que abandonó generosamente á este corsario (con la única condición de no volverle jamás la libertad), entre estos cautivos, decimos, escogió un niño de cuatro ó cinco años, robado en las costas de Languedoc con una mujer anciana que

tablecidos en Trípoli. Póg hizo una abjuración solemne, apostató de la cruz, y tomó el turbante, por cuya razón nadie podía inquietarle.  
Kemal-reis habia proclamado por todas partes que el nuevo renegado era uno de los mejores capitanes que habia conocido, y que la regencia berberisca no podía haber hecho una adquisición mas útil. Desde este momento Póg-reis montó una galera y atacó solo á los buques franceses, y sobre todo á las galeras de Malta, mandadas por caballeros de aquella nación.  
Muchas veces taló impunemente las costas del Languedoc y la Provenza; mas es preciso decir que este furor por el pillaje y la destrucción no se apoderaba de Póg sino por periodos. Su rabia llegaba al colme hácia el mes de Diciembre.  
En este mes se mostraba despiadado, y se contaba con estremecimiento que muchas veces habia hecho degollar un gran número de cautivos; sangriento y espantoso holocausto que sin duda ofrecia á algun terrible aniversario.  
Pasado este mes, oscurecido su espíritu por una locura sanguinaria, quedaba algo mas sosegado.  
Volviendo á entrar en Trípoli se encerraba á veces, estando uno ó dos meses sin volver á embarcarse.  
Cuando los resentimientos volvían á despertarse de nuevo en esta alma desesperada, volvía á montar su galera y renovaba la serie de sus atrocidades.  
Entre los prisioneros franceses que habia hecho en su primera expedición con Kemal-reis y que abandonó generosamente á este corsario (con la única condición de no volverle jamás la libertad), entre estos cautivos, decimos, escogió un niño de cuatro ó cinco años, robado en las costas de Languedoc con una mujer anciana que

tablecidos en Trípoli. Póg hizo una abjuración solemne, apostató de la cruz, y tomó el turbante, por cuya razón nadie podía inquietarle.  
Kemal-reis habia proclamado por todas partes que el nuevo renegado era uno de los mejores capitanes que habia conocido, y que la regencia berberisca no podía haber hecho una adquisición mas útil. Desde este momento Póg-reis montó una galera y atacó solo á los buques franceses, y sobre todo á las galeras de Malta, mandadas por caballeros de aquella nación.  
Muchas veces taló impunemente las costas del Languedoc y la Provenza; mas es preciso decir que este furor por el pillaje y la destrucción no se apoderaba de Póg sino por periodos. Su rabia llegaba al colme hácia el mes de Diciembre.  
En este mes se mostraba despiadado, y se contaba con estremecimiento que muchas veces habia hecho degollar un gran número de cautivos; sangriento y espantoso holocausto que sin duda ofrecia á algun terrible aniversario.  
Pasado este mes, oscurecido su espíritu por una locura sanguinaria, quedaba algo mas sosegado.  
Volviendo á entrar en Trípoli se encerraba á veces, estando uno ó dos meses sin volver á embarcarse.  
Cuando los resentimientos volvían á despertarse de nuevo en esta alma desesperada, volvía á montar su galera y renovaba la serie de sus atrocidades.  
Entre los prisioneros franceses que habia hecho en su primera expedición con Kemal-reis y que abandonó generosamente á este corsario (con la única condición de no volverle jamás la libertad), entre estos cautivos, decimos, escogió un niño de cuatro ó cinco años, robado en las costas de Languedoc con una mujer anciana que

tablecidos en Trípoli. Póg hizo una abjuración solemne, apostató de la cruz, y tomó el turbante, por cuya razón nadie podía inquietarle.  
Kemal-reis habia proclamado por todas partes que el nuevo renegado era uno de los mejores capitanes que habia conocido, y que la regencia berberisca no podía haber hecho una adquisición mas útil. Desde este momento Póg-reis montó una galera y atacó solo á los buques franceses, y sobre todo á las galeras de Malta, mandadas por caballeros de aquella nación.  
Muchas veces taló impunemente las costas del Languedoc y la Provenza; mas es preciso decir que este furor por el pillaje y la destrucción no se apoderaba de Póg sino por periodos. Su rabia llegaba al colme hácia el mes de Diciembre.  
En este mes se mostraba despiadado, y se contaba con estremecimiento que muchas veces habia hecho degollar un gran número de cautivos; sangriento y espantoso holocausto que sin duda ofrecia á algun terrible aniversario.  
Pasado este mes, oscurecido su espíritu por una locura sanguinaria, quedaba algo mas sosegado.  
Volviendo á entrar en Trípoli se encerraba á veces, estando uno ó dos meses sin volver á embarcarse.  
Cuando los resentimientos volvían á despertarse de nuevo en esta alma desesperada, volvía á montar su galera y renovaba la serie de sus atrocidades.  
Entre los prisioneros franceses que habia hecho en su primera expedición con Kemal-reis y que abandonó generosamente á este corsario (con la única condición de no volverle jamás la libertad), entre estos cautivos, decimos, escogió un niño de cuatro ó cinco años, robado en las costas de Languedoc con una mujer anciana que

